



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001809-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Luis Briones Martínez, Dña. María Soraya Blázquez Domínguez, D. Fernando Pablos Romo, Dña. Alicia Palomo Sebastián y D. José Ignacio Martín Benito, relativa a acciones de colaboración entre las Comunidades de Castilla y León y País Vasco en materia de turismo que se enumeran entre 23 de enero de 2012 y 31 de enero de 2020.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001706 a PE/001823.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista
Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Briones Martínez, Soraya Blázquez Domínguez, Fernando Pablos Romo, Alicia Palomo Sebastián, José Ignacio Martín Benito, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito

El Protocolo General de colaboración entre el Gobierno Vasco y La Junta de Castilla y León, firmado en Valladolid el 23 de enero de 2012, en materia de **TURISMO**, (Clausula Vigésimo tercera). Los Gobiernos Vasco y de Castilla y León, tienen interés en colaborar en el desarrollo de productos turísticos de carácter cultural y natural, configurando rutas, acciones o paquetes turísticos para ambas partes, así como en la promoción y en el apoyo a su comercialización con la finalidad de alcanzar una mayor relevancia en la difusión de los recursos turísticos de las mismas.

A este respecto se pregunta:

- 1.- Que acciones de colaboración conjuntas entre ambas CCAA, se han realizado en materia de comercialización, marketing directo y marketing "on-line", tanto de carácter nacional como internacional, potenciando la información y publicidad en espacios mutuos, web, redes sociales, para mejorar la información dirigida a los turistas, desde el día, 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha, y concepto.**
- 2.- Relación amplia de todas las acciones turísticas para la mejora de calidad en los productos y servicios turísticos, llevadas a cabo desde el día 23 de enero de 2012, hasta el 31 de enero de 2020, con indicación del lugar, fecha y concepto.**
- 3.-Relación de acciones en materia de intercambios de gastronomía llevadas a cabo entre las dos Comunidades, con productos gastronómicos de calidad, así como las acciones en materia de incentivación y fomento de la colaboración entre empresarios relacionados con el enoturismo enológico, llevadas a cabo desde el día 23/01/2012 hasta el 31/01/2020, con indicación del lugar fecha y concepto.**

Valladolid a 17 de febrero de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Luis Briones Martínez,

Soraya Blázquez Domínguez,





Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Fernando Pablos Romo,

José Ignacio Martín Benito

Alicia Palomo Sebastián,

